

Guayaquil, Marzo 16 de 2012.

Señores
Junta General de Accionistas
MARDUKSSA S.A.
Ciudad.-

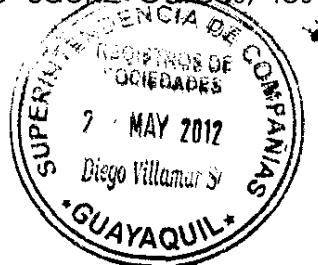
De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los estatutos que rigen a esta empresa, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **MARDUKSSA S. A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2009.

La compañía no ha estado operativa en este ejercicio económico.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, CPA. Stalin Gerardo Sáenz Gómez, los mismos que están compuestos por:

- Estado de situación
- Estado de resultados
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros



Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final de los Estados Financieros de **MARDUKSSA S. A.**, al 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,



DEBORA GONZALEZ TORRES
C.C. # 0905388070
Gerente